

Table with subscription rates for different durations: Trimestre, Un mes, Dos meses, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Setiembre de 1893

Núm. 11492.

El Guadalete.

LA CÁMARA FRANCESA.

Proteccionista ó oportunista? La atención de los comerciantes españoles se encuentra fija en el difícilísimo problema que entraña la pregunta colocada á la cabeza de este artículo. La nueva Cámara francesa ha de decidir en definitiva si la celebración de un ventajoso tratado de comercio entre España y Francia no es una empresa irrealizable, declarándose partidaria de una u otra tendencia económica; y la cuestión es tanto importante para no preocupar á los que confían la salvación de sus intereses en un arreglo comercial que termine de una vez la situación comprometida y angustiosa creada por las exageraciones proteccionistas de los eternos enemigos de nuestra patria. Decidir el criterio económico que ha de seguir la nueva Cámara, puede ser tarea fácil para el Gobierno. El triunfo abrumador de los republicanos gubernamentales, que lleva á la Cámara una mayoría de 317 diputados y anula por completo á los radicales y á los reaccionarios, los proteccionistas rabiosos que en la antigua Cámara no dejaban vivir en paz á ningún ministerio, destruyendo gabinetes y haciendo una guerra sin cuartel al comercio español, permite crear una mayoría compacta y numerosa; que á las órdenes del gobierno resuelva satisfactoriamente los importantes problemas económicos que depende el porvenir comercial de ambas naciones. No está exenta, sin embargo, de graves inconvenientes la cuestión, por la naturaleza misma de esa mayoría heterogénea y desorganizada. Depende la constitución de la mayoría gubernamental de 180 diputados noveles; sin tradición económica conocida, á pesar de ser adictos al partido republicano moderado. Si el gobierno procura atraerlos con su conducta razonadora y beneficiosa para los intereses del país, esos 180 diputados que llegan, por primera vez á la Cámara, ignorando las prácticas más rudimentarias del parlamentarismo y sin otros ideales en materias económicas que la protección ilimitada á la industria y el comercio, serán los que decidan definitivamente el criterio proteccionista ó oportunista que ha de tener la Cámara. Si con vacilaciones y torpezas se capta el gobierno francés la antipatía de ese importante grupo, la nueva Cámara, como la anterior, destruirá todas las coaliciones que se formen para constituir ministerios imposibles, de escasa duración y de fatales resultados para los intereses económicos de la vecina república. La celebración del tratado de comercio franco-español será entonces una empresa descabellada, porque las sangrientas contiendas de la desorganizada Cámara solo podrán favorecer al rabioso proteccionismo del infatigable Mr. Meliné. Constituida la mayoría de una manera disciplinada y compacta no son de temer las oposiciones de la Cámara. Aunque pudiera lograrse una coalición de todas ellas contra los planes económicos del gobierno, no alcanzaría su número para derrotarle: siempre contaría el gobierno con una mayoría de 53 votos, imposible de dominar, porque el número de republicanos moderados ó gubernamentales que apoyaría al gobierno es de 317, mientras que la suma de todas las oposiciones es de 264, distribuidos en esta forma, según las noticias publicadas por la prensa: 122 radicales, 58 reaccionarios, 49 socialistas y 35 monárquicos resellados. Hay que tener además en cuenta la gran amplitud de criterio que muestran los socialistas en lo que se refiere á los cereales y á los vinos, aunque en lo que hace rela-

ción á la industria sean proteccionistas intransigentes; las probabilidades de obtener el apoyo de los diputados socialistas se reparten entre el proteccionismo y el oportunismo, en proporcion ventajosa para el primero. Fácil es que Mr. Meliné pueda atraerlos á su causa, haciéndoles pactar con él; pero esta unión de socialistas y radicales no será de muy provechosos resultados para el proteccionismo, puesto que el número de diputados socialistas puede ser equilibrado con el de los 35 monárquicos resellados, ó que han hecho declaraciones republicanas, que apoyarán los propósitos conciliadores del gobierno francés. Los radicales y los proteccionistas han sufrido una derrota vergonzosa que arroja por el suelo sus maquinaciones contra España, haciéndoles perder toda esperanza de recobrar la preponderancia que alcanzaron en las Cámaras anteriores. Mr. Floquet, el ex-presidente de la Cámara de diputados y el radical-socialista Mr. Pichon han perdido sus distritos haciendo experimentar al partido radical golpes rudisimos que limitan grandemente su influencia; pero ninguna pérdida es tan sensible como la de Mr. Clemenceau, el jefe del radicalismo, que ha sufrido una derrota denigrante para su reputación. Mr. Meliné pierde por su parte la poderosa ayuda de Paul de Cassagnac, el batallador de la prensa y del Parlamento, el indispensable de todas las Cámaras, y de Mr. Froin, el enemigo impenitente de España, el incansable propagandista del proteccionismo. Estas pérdidas inapreciables dominan el espíritu batallador de proteccionistas y radicales, anulando la poderosa influencia que gozaron en pasadas épocas para inclinar de su parte la balanza económica en contra de los intereses comerciales, de la nación francesa. Inconveniente gravísimo, que puede favorecer los propósitos de los proteccionistas, es la circunstancia de ser acéfala la mayoría; el partido republicano moderado carece de jefe en el Parlamento, que dirija con sus iniciativas hacia determinada tendencia económica. Si, como es de suponer, el personalismo divide á la mayoría en parcialidades, al ocuparse del nombramiento del jefe, destruirá sus fuerzas en inútil guerra, mientras el radicalismo adquiere importancia á expensa de las rivalidades suscitadas. La elección de jefe es asunto difícilísimo que há menester grandes energías y detenida reflexión para resolverse satisfactoriamente, sin ulteriores consecuencias que favorezcan al proteccionismo. Parecería natural y lógico que el jefe de la mayoría fuese Mr. Dupuy, el Presidente del Consejo del primer ministerio que ha de gobernarla; pero debe ser tenida en cuenta la falta de condiciones de Mr. Dupuy y lo reciente de su poco brillante historia política, sin olvidar que el actual jefe del gobierno francés presida un ministerio heterogéneo formado por elementos de diversas fracciones políticas; ministerio engendrado por aquellas combinaciones cabalísticas realizadas entre moderados y radicales, condenado por ello á muerte en no lejano plazo. Estas circunstancias agravan la cuestión, dificultando el nombramiento de jefe y alentando las injustas esperanzas de los empecatados proteccionistas. Vencidas satisfactoriamente las indicadas dificultades y huyendo cuidadosamente los destructores disparos de Mr. Veullot, el hombre cañón, que pone su habilidad al servicio de los radicales en empresa de fácil realización, fijar el criterio económico de la nueva Cámara francesa, que tanto preocupa á los comerciantes españoles, pues que de ella depende la celebración de un ventajoso tratado de comercio, tan necesario á los dos países, para terminar el ruinoso estado á que nos conduje-

ron las absurdas exageraciones del proteccionismo.... P. y M. CALENDARIOS POLITICOS. PLANES DEL GOBIERNO. Con motivo del anuncio de próximo regreso del Sr. Sagasta comenzaron ayer á animarse las conversaciones entre los hombres políticos. En un corro de ministeriales, donde figuraban algunos que suelen estar bien enterados de los planes y propósitos del gobierno, se hacían cálculos para el porvenir, basándose en afirmaciones que ellos estimaban indudables. Solo podía, á juicio de los que hablaban y salvando las prerrogativas reales, descomponer el plan la voluntad del Sr. Sagasta, como jefe del gobierno; pero alguno de los presentes insinuó que hay motivos para suponer que está conforme, por lo menos en las líneas generales de lo que se supone ya convenido. Sin duda apoyados en esta idea, los ministeriales á que aludimos no hicieron siquiera insinuaciones de que ocurra una crisis ministerial antes de la reapertura de las Cortes. En cambio, afirmaron que hay por lo menos dos ministros interesados en que las Cámaras reanuden cuanto antes sus tareas y muestran el propósito de plantear la cuestión en el primer Consejo que presida el Sr. Sagasta. Dichos ministros creen que deben ganarse todos los días que prudencialmente se puede, á fin de que haya tiempo bastante para discutir los proyectos de mayor urgencia. Entre éstos figura en primer término el de administración local, y no es de menor necesidad de gobierno la aprobación de los tratados de comercio que deben comenzar á regir en Enero. Se habla en primer término de la reforma provincial y municipal por su interés político, y parece que el ministro de la Gobernación no se presta á prescindir de dicho proyecto, ni cree conveniente transigir siquiera con que las elecciones de concejales, aplazadas hasta Diciembre, se hagan con arreglo á la ley vigente, por entender el ministro que esto es desvirtuar el acto de mayor importancia que realizó este gobierno, consiguiendo el aplazamiento de dichas elecciones. A lo que se presta el ministro, según los aludidos ministeriales, es á mantener un amplio criterio, como ya lo hizo en el Senado, para discutir y admitir en las bases las modificaciones que se estimen convenientes, siempre que con ellas no pierda el proyecto el carácter propio de una ley del partido liberal, en armonía con los principios fundamentales que el mismo sustenta. En el caso probable de acordar esto, el gobierno, se cree que las Cortes reanudarían las sesiones en un plazo que no excedería del 20 de Octubre. En la primera sesión, además del sorteo de secciones, quedaría señalado en la orden del día del Senado la votación definitiva del proyecto de administración local y en el Congreso la de reforma del reglamento, mediante la cual deberán destinarse dos horas por lo menos de cada sesión á los asuntos de la orden del día. Aparte de esto es fácil que se anuncien algunas interrelaciones políticas, pero sobre esto nada puede aun decirse porque nada han podido acordar las minorías. En cuanto se dé cuenta en el Congreso del proyecto de administración local, una vez aprobado por la alta Cámara, se espera que se presentarán las minorías de unión republicana, cumpliendo lo que tienen anunciado, y es de presumir que lo hagan con bandera negra, para volver al Parlamento de una manera siquiera tan ruidosa como salieron del mismo, y para que no pueda decirse que el regreso envuelve sumisión de ninguna especie. Los ministeriales hacían notar con este motivo que los republicanos entraban en el Congreso con una desventaja; la de no poder amenazar nuevamente con el retraimiento, como fácilmente se puede comprender. En tanto el gobierno procurará que en la comisión del Congreso que debe entender en el proyecto, figuren individuos conservadores, para que haya igual inteligencia que hubo en el Senado, y se cree que la comisión dará audiencias públicas para atender aquellas observaciones que juzgue pertinentes. No se contentará, sin embargo, el gobierno con entregar este trabajo á la comisión de la Cámara—añadían los ministeriales,—pues la necesidad de aligerar la discusión excitará á los ministros á entenderse con los prohombres del partido conservador, tanto canovistas como silvelistas; y muy especialmente parece que practicarán estas gestiones el Sr. González (don Venancio), que hace tiempo mantiene afectuosísimas relaciones con el Sr. Cánovas del Castillo y también con el Sr. Villaverde. Contando con esta inteligencia, no absoluta, sino únicamente para convenir en alguna transacción, consideran los ministeriales segura la aprobación del proyecto en tiempo oportuno, porque la discusión podría comenzar en 1.º de Noviembre. Si la inteligencia de los partidos monárquico dinásticos se realizara para facilitar la aprobación del proyecto de administración local, probablemente trascendería á

más, pues si mal no recordamos, ya se hicieron por los meses de Abril ó Mayo indicaciones de coalición electoral enfrente de la unión republicana; y este mismo acuerdo podría ser consecuencia de la solución que se dé á una de las cuestiones que suscita la nueva ley y que consiste en determinar si la renovación de los concejales en Enero ha de ser total ó parcial. Las dificultades para esta inteligencia no nacían entonces del partido liberal, sino de las desconfianzas de algunos conservadores, y acaso hoy, con más tiempo para madurar las ideas, se acepte lo que entonces no llegó á ser una definitiva negativa. Aprobada que fuese la ley á tiempo para efectuar en Diciembre las elecciones y aprobados también los tratados de comercio, parece seguro que al llegar las vacaciones de Navidad se diese por terminada la primera legislatura, produciéndose entonces una crisis para reformar el gabinete. La segunda podría comenzar á mediados ó fines de Enero, para dar algún descanso á los representantes del país y en la primera sesión se leerían los proyectos de presupuestos, reproduciéndose los demás que existieran pendientes, entre ellos los del ministerio de Fomento, que desea el señor Moret dejar presentados en cuanto se reanuden las sesiones de las Cámaras. El plan que hemos reflejado en estas líneas, por haberlo oído á caracterizados ministeriales, tiene la propiedad de haber sido expuesto en día festivo porque resulta muy risueño para los amigos del gobierno; y sin que neguemos la posibilidad de que se realice puesto que hay corrientes en el sentido del mismo, no podemos menos de considerarle por hoy como uno de tantos calendarios políticos. Y Dios sobre todo. UN ATOMO PERDIDO. Leemos en El Imparcial: «Enormemente triste es la enseñanza que se desprende de esto que vamos á contar al lector. La policía detuvo á un chico de seis años cuyo nombre no hemos podido averiguar, y que acaso no conozca el mismo, pero á quien sin duda para llamar de algún modo se bautizó anoche provisionalmente en el gobierno civil con el apodo de el Lenteja. El Lenteja es un producto del arroyo. No hace mucho tiempo se fué con un hermano suyo á ver los toros en Getafe; al regreso no encontraron á su padre por parte alguna. El padre se había sacudido de sus dos hijos como quien se libra de un estorbo. ¿Qué hacer? Los dos chiquillos vagaron un poco por todas partes, durmiendo en los quicios hospitalarios de las puertas á furto de los serenos, comiendo las sobras de los cuerpos de guardia cuando las había, y ayunando las más de las veces. Pero un día—así lo dijo anoche el Lenteja con terrible ingenuidad, que recomendamos á los sociólogos—la necesidad apretó de un modo formidable; los dos hermanos se separaron de común acuerdo para seguir rumbos distintos; aunque iguales en el fondo. El Lenteja no debía á su padre instrucción, oficio, algo con que ejercer lucrativamente el derecho á la vida. Pidió y no le dieron, ó le dieron tan poco, que no pudo comer con ellos; el Lenteja pensó entonces en tomar lo que no conseguía de otro modo y robó. Comió aquel día; echaba la semilla fructificó y dio, claro es, malos frutos; pero ¿iba el Lenteja á distinguir en esto? Mala consejera es el hambre.—Roba y comerás,—le decía.—Y el chico robaba y comía. Pero la policía siguió la pista al pobre Lenteja, y anoche recogió de la calle, este átomo perdido conduciéndolo al Gobierno civil. El chico confesó todo lo que va dicho al gobernador, y el gobernador debió ver en el fondo de este triste asunto la enorme injusticia que se cometería enviando al Lenteja con los que hacen del robo un oficio, y lo entregó á una mujer llamada la Cañamoner, que se presentó á reclamarlo alegando ser algo parienta suya. Probablemente el Lenteja no volverá á robar para comer, pero si sigue teniendo la calle por casa y la conciencia á oscuras por guía, ¿quién arrojará sobre él la piedra del día, en que tenga hambre y se vea solo? MANGAS Y CAPIROTOS. Hasta la anterior etapa de la dominación fusionista, los hombres de este partido se habían limitado, en lo que á cuestiones tel-gráficas se refiere, á emplear las consignaciones del presupuesto en llevar este servicio solamente á los pueblos donde imperaban los amigos ó donde podía convenir á sus particulares intereses. Así resultó que en Julio de 1890 la provincia de Toledo contaba 37 estaciones de toda especie, mientras que había otras, como Almería y Soría, que sólo tenían cuatro ó cinco, y otras muchas más importantes que aquella, como Burgos, Logroño, Albacete, Málaga, Alicante, Valencia, Valladolid, Tarragona, Coruña, Vizcaya, etcétera, tenían 15 ó 20, no llegando ninguna á la cifra que había correspondido á la de Toledo. Debe advertirse que 24 de estas estaciones radicaban en pueblos de menos de 5 000 habitantes, mientras que existían 128 cabezas de partido judicial sin servicio tel-gráfico, y 80 ó 90 pueblos de más de aquel vecindario en el mismo abandono por parte de la Dirección del ramo. Fue preciso que viniera una administración conservadora para hacer que cesaran tan irritantes privilegios, y que las consignaciones que las Cortes concedían se repartieran por igual en todo el país. Con presupuestos no iguales, sino rebajados en 95.000 pesetas, supo el señor Silvela establecer 250 estaciones y la red submarina del Norte de Africa, desapareciendo desde entonces aquella necesidad

Table with train schedules for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Columns include destination, departure times, and arrival times.

antigua de que los pueblos tuvieran protectores fusionistas para conseguir una estación.

Pero si hasta entonces fué esa la conducta de la Administración liberal, en la actual dominación ha ido más allá en sus medidas arbitrarias y egoístas, haciendo mangas y capirotes de los intereses del país.

Se han regalado a los Ayuntamientos otras tantas de poblaciones muy importantes, como las de Constantina, Cabezon de la Sal y otras, que suponían no despreciable renta para el Tesoro, y al mismo tiempo se ha dispuesto que pasen al Estado otras, como las de Leiro y Liérganes, cuya importancia sigue siendo reconocida a pesar de esta honrosa distinción.

Estaciones cuya clausura estaba decretada como las de Buen y Anáitx, se han salvado del naufragio por la intervención de los Sres. Vincenti y Maura, aunque radicaban en pueblos insignificantes, y en cambio acaba de decretarse la clausura de cesión a los Ayuntamientos de otras veinte estaciones en pueblos cuyos Juzgados se han suprimido, no obstante prohibirlo de un modo absoluto el art. 18 de la vigente ley de presupuestos.

Pero en cambio de esto, se nos dice que en breve se abrirá la de Oropesa, en cuyo término tiene una importante propiedad no sabemos qué importante fusionista.

Más de dos mil pueblos han quedado sin servicio postal, cosa que no ha ocurrido en España desde el tiempo de los Reyes Católicos, habiendo dispuesto la Dirección general, en pleno siglo XIX y en país civilizado, que la correspondencia quedara depositada en las carterías más próximas para que los Ayuntamientos manden recogerla.

Por contarse se cuentan hoy los pueblos donde, desde 1.º del corriente, se carece por completo de correo, hasta para la correspondencia oficial.

Ciento cincuenta estaciones telegráficas se encuentran hoy sin haber quien pague los locales que ocupan, porque la Dirección no tiene dinero para ello, y los Ayuntamientos se niegan, y hacen perfectamente, a pagar los servicios públicos al mismo tiempo que se les aumentan los tributos.

Algunos han habido, como la de Llanes, que se ha visto con los aparatos en la calle, y todas están amenazadas de igual suerte, agravándose por momentos el conflicto por los desahucios en que a cada instante incurra la Dirección general.

Hasta tal punto llega el desbarajuste que impera en aquel Centro, que se nos ha dicho de varios casos en que han sido destinados Oficiales a servir estaciones limitadas; han hecho el viaje y traslado de familia y equipaje, haciendo el sacrificio que puede suponerse en funcionarios de modesto sueldo, y al llegar al punto de destino, se han encontrado con que la estación ha sido cerrada definitivamente o regalada al Ayuntamiento por la Dirección del ramo.

Es decir, que allí no se sabe siquiera cuáles son las estaciones abiertas, ni las que pertenecen al Estado, y se dispone a tontas y a locas del personal, comprometiendo gravemente su tranquilidad y su bienestar, como si no fueran bastantes las desdichas que pesan sobre estos laboriosos y dignos funcionarios, acreedores por todos estilos a la consideración de los Gobiernos.

¿Qué más? Al dictar el Reglamento orgánico del Cuerpo de Correos se ha decretado la disposición más absurda que ha podido ocurrirse a nadie.

Se ha dispuesto que de cada cuatro vacantes en las distintas escalas una sea para el turno de mérito, otra para el personal sin defecto para el ascenso y dos para los empleados que quedarán cesantes, por haber sido reprobados en los exámenes.

¡Los vacantes para los reprobados y una para los aprobados!

¡A los que demostraron que sabían cumplir con su deber, la mitad de los derechos que a los que evidenciaron su ineptitud!

Tal es el maremagnum de la calle de Carreras.

Por el interés del país, por la salvación del servicio de Comunicaciones y por el prestigio de nuestro nombre, se impone la necesidad de poner coto a tanto desacierto, confiando los servicios a funcionarios que no estén tan absolutamente reñidos con todos los buenos principios de administración y de gobierno.

LA GIMNASTICA EN LOS INSTITUTOS.

En real orden de 1.º del actual se han dictado por el ministro de Fomento las siguientes reglas para establecer desde el curso próximo la enseñanza de la Gimnástica y el nombramiento de los profesores: Primera. Las cátedras de Gimnástica higiénica de los Institutos provinciales, dotadas con 2.000 pesetas en los universitarios y 1.000 en los restantes, se proveerán en propiedad, por concurso, entre los profesores oficiales y los excedentes de suprimida Escuela Central de Gimnástica que las soliciten, a cuyo efecto se abre un plazo de veinte días, a contar desde hoy, para que los aspirantes presenten sus instancias en la dirección general de Instrucción pública, acompañadas de los documentos que justifiquen su antigüedad, sus méritos y su aptitud para tomar parte en el concurso. Los solicitantes deberán expresar en las instancias el orden de preferencia de los establecimientos en que deseen prestar sus servicios. Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción a las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras. Por si el número de profesores oficiales no bastase a cubrir las vacan-

tes, los directores de los institutos admitirán y elevarán a la dirección general del ramo, con su informe, por conducto de los rectores respectivos, las instancias de las personas que por sus aptitudes y profesión pueden desempeñarlas interinamente y sin adquirir derechos, resolviéndose en su vista sobre cada uno de estos casos lo que se estime más conveniente a los intereses de la enseñanza.

Segunda. Quedan prohibidos los ejercicios de fuerza, procurando cumplir rigurosamente las leyes de la higiene y de la pedagogía aplicadas a la cantidad de trabajo, según la edad, la constitución y el temperamento de los alumnos. Los profesores anotarán el desarrollo de cada alumno y formarán un registro pedagógico higiénico, que el director del Instituto remitirá trimestralmente con su V.º B.º, por conducto del rector, a la inspección general de enseñanza y al director del Museo Pedagógico Nacional.

Tercera. Para el cumplimiento de lo anteriormente preceptuado, los rectores ordenarán la apertura de los mencionados registros en todos los Institutos, y cuidarán de que a los profesores se les facilite el local y los medios más necesarios para la enseñanza, con cargo al presupuesto del material de los respectivos establecimientos y en la proporción que les corresponda, hasta tanto que se habiliten otros recursos.

Cuarta. Desde el curso de 1893-94, la clase de Gimnástica será obligatoria para los alumnos del primer año, y se dará en las dos primeras horas de la mañana, siendo de ocho a diez en invierno y de siete a nueve en primavera; será alterna y se dividirá en secciones, según la talla y resistencia de los alumnos. En los días que el tiempo lo permita se harán dos excursiones mensuales al campo, a los monumentos, fabricas, establecimientos públicos, etc., etc., dividiendo en secciones a los alumnos y siendo éstos dirigidos por el profesor competente y los dos que tengan las cátedras más análogas.

Quinta. La matrícula de Gimnástica devengará iguales derechos que las demás asignaturas de los estudios generales. Los directores de los Institutos quedan autorizados para abrir la matrícula.

EL COLMO DE LA INDIFFERENCIA

En la alta habitación cuyas paredes ostentan ricos arabescos, y que tiene una sola ventana por la cual entra, como polvareda de oro, el adios luminoso del sol próximo a ocultarse; allí donde la esencia de los perfumes más delicados flota dispersa con los últimos rayos de la luz del día, recostado sobre un montón de mullidos cojines, estaba Maboul-Bajá inmóvil, silencioso, aspirando suave y acompasadamente el humo azulado de su larga pipa de ambar. Su barba venerable caía como una cascada de hilos de plata sobre su pecho cubierto de ricos bordados. De su abultado vientre salían dos piernas cortas y regordetas, que tenía cruzadas a estilo oriental.

Su actitud revelaba el fastidio de un abatimiento completo, el desaliento producido por deseos irrealizables y por larga experiencia de la vida.

Maboul-Bajá había sido un hombre célebre por su belleza varonil, por su fortuna inmensa y por la inagotable fantasía de su imaginación; un sábio que colocó siempre a la mujer delante de los mayores bienes del mundo. Pero después de haberse visto obligado, bien a pesar suyo, a ordenar que extrangularan a su favorita Fatima, para dar un ejemplo en su serrallo, sintióse invadido por una grandísima tristeza, como si la extrangulada se hubiese llevado a la tumba el secreto de sus últimas alegrías.

Por este motivo, Abonliflar, el jefe de sus eunucos, había marchado hacia tres meses, para buscar, si era preciso, en el rincón más apartado de la tierra, una mujer digna de ocupar la plaza que la desventurada Fatima dejó vacante.

De pronto entró Abonliflar, vestido de blanco, y con voz de soprano dijo así, inclinándose respetuosamente: —Señor, acabo de llegar, y creo que quedaráis satisfecho de mí. Voy a presentaros tres ejemplares del bello sexo... El número es escaso, pero la calidad es verdaderamente superior... No lo digo por alabarme, pero difícilmente podréis hallar otro servidor que sufra los malos ratos que yo he sufrido por agradaros.

Maboul-Bajá respondió a este discurso con un imperceptible movimiento de cabeza, soplando una espiral de humo, que rodeó momentáneamente su turbante. Abonliflar levantó el tapiz que cubría la puerta de entrada; hizo una seña, y aparecieron tres mujeres hermosísimas en el instante mismo en que Maboul-Bajá entregábase de nuevo a sus profundas meditaciones, indicando únicamente con sus rotundas aspiraciones la movilidad de su pensamiento, que flotaba indeciso como el humo de su larga pipa.

—Señor—exclamó Abonliflar, presentando a una de las recién llegadas;—esta que veis aquí es Lola, una española que ha nacido en Sevilla, y que está reclamada por los Tribunales; en un arranque de celos le dió a su novio una puñalada y le partió el corazón. Aparte de esto, la andaluza es una maravilla de gracia, y hay que verla bailar y tocar las castañuelas para comprender todo lo que vale. No creo necesario analizar sus encantos, porque están a la vista. ¡Qué ojos, señor! ¡Qué sonrisas! ¡Qué dentaduras! Su negra cabellera tiene los reflejos azules del cielo de su país... Sus labios son de coral... Fijaos bien, señor...

Abonliflar aguardó en vano un signo de aprobación de Maboul-Bajá, pero no se desconcertó al ver que éste continuaba fumando tranquilamente, y prosiguió su tarea.

—Esta que os presento ahora, tiene el poético nombre de Gretchen y la he encontrado en Alemania. Me permitirá llamar vuestra atención acerca de su salud, de su robustez, de sus sanos colores, de la sólida base en que se apoya su cuerpo. ¡Verdad, señor, que no habéis visto jamás más grandes en toda vuestra vida! Sus cabellos son rubios, pero de un rubio claro que no se ve todos los días, y sus ojos tienen un extraño brillo, semejante al de la vajilla de barro vidriado. Su conversación no es espiritual ni siquiera interesante; pero, en cambio, distrae mucho el verla comer, porque comiendo es una notabilidad. Es muy hábil

haciendo dulce, y el hombre que no tenga ganas de conversación puede pasar junto a ella ratos muy divertidos, porque hablando, francamente, su acento no es agradable... ¡Calló Abonliflar, y su amo no demostró haberse enterado de lo que aquél acababa de decir. Un crujimiento del tabaco contenido en la pipa, fué la única respuesta que tuvieron las frases del jefe de los eunucos.

El cual continuó con serenidad imperturbable: —La tercera y última es Juana, nacida y educada en París. Mirad bien, señor. Esta joven, elegante, distinguida, forma parte de la sociedad para la emancipación de la mujer, y aspira, como todas sus correligionarias, a romper las cadenas de la esclavitud en que los hombres tienen sumida a la bella mitad del género humano. Creo inútil decir que una mujer así es muy a propósito para desterrar de esta casa el aburrimiento, puesto que procurará tenerla en constante revolución. Tampoco necesito extenderme en consideraciones para poner de relieve los encantos de la señorita Juana; pero permitidme que llame vuestra atención acerca de sus negras y juguetonas pupilas, de su sonrisa enloquecedora, de su garganta de alabastro... ¡Ah! se me olvidaba otro detalle... ¡Mirad qué piés, qué piecitos! No los hay más pequeños ni más aristocráticos. En fin, un conjunto admirabilísimo. ¡Verdad que sí!

Calló por cuarta vez Abonliflar, y durante algunos segundos permaneció inmóvil, esperando siempre la respuesta de su amo. Este hizo al fin un movimiento para retirar de sus labios la boquilla de ambar, y dijo con voz apagada é indiferente: —Escoge tú, Abonliflar, como si fuera para ti.

Ante la prueba de confianza que le daba su señor, el jefe de los eunucos sintió que asomaba a sus ojos un relámpago de orgullo. Pero después de reflexionar breves instantes, bajó la cabeza y se adhirió al profundo silencio que reinaba en la habitación, cuyas paredes ostentaban preciosos arabescos, y que tenía una sola ventana por la cual entra como polvareda de oro el adios luminoso del sol próximo a ocultarse.

ARMAND SILVESTRE.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS. Se ha recibido este telegrama: «Albacete 10, 8 noche.—Toros Bañuelos, malos. 8 caballos. El quinto fué retirado al corral, por manso. Al sexto se le dió fuego. Reverte bien, luchando con las malas condiciones del ganado.»

Vendrá para primero de Octubre al Teatro Principal una compañía de zarzuela, que no se sabe aun cual será: si la de Boch, Vega (D. Ventura), ó Barro y Soler. En una de éstas figura la María González, la Cándida Folgado, Sanchez Mula y Ramos, paisano nuestro.

Ha sido nombrado con el sueldo de 1.250 pesetas, para la administración especial de Jerez, D. Eustaquio Jimenez Garcia, y cesante D. Francisco Javier Zaldivar y Cano.

De Tánger llegaron esta tarde y fueron sometidas a inspección 14 reses del señor Macias y 37 del Sr. Iglesias.

El Sr. del Toro, en su despacho de la Diputación se ha estado ocupando hoy del plan de enseñanza musical, que ha de formar parte del régimen de la Academia de Bellas Artes.

El notario, Sr. Alvarez Ossorio, de esta capital participa que no ha autorizado disposición alguna testamentaria en que se consignen mandas ó legados a favor de la Hacienda, así como tampoco ha expedido copia de documentos, en que se comprendan dichas mandas ó legados.

La Administración de Hacienda publica el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del Impuesto especial sobre el alcohol.

La Tesorería de Hacienda anuncia el primero y segundo período de cobranza de la contribución territorial é industrial de Alcalá del Valle, Jimena, Algodonales, Paterna, El Bosque, Prado del Rey, Zahara, Arcos, Grazalema, Chiclana, Trebujena, Chipiona, La Línea y otros.

En El Gastor, en el sitio bodeguilla de El Taral, una chispa eléctrica cayó en el caserío, produciendo una grave herida a Feliciano Arillo y Arillo, que en unión de 14 ó 15 se había refugiado, huyendo de una tormenta, en dicho lugar.

La Junta Provincial de Beneficencia, convoca para dotes a las jóvenes que se crean con derecho a las que conciben los patronatos de D. Miguel de Aristegui, don Antonio de Espinosa y D. Gerónimo Pedrosa y Oliver.

La Delegación de Hacienda, llama la atención de los dueños de carruajes de lujo sobre la relación que han de pasar a la Administración de Hacienda, antes del día 15 del corriente mes.

La Administración especial de Jerez expone al público el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria de aquel distrito y actual año económico.

Como consecuencia de las excitaciones de varios periódicos, entre ellos EL GUADALETE, el Gobernador se dirigió a varios pueblos para que le manifestase el estado de las viñas.

El de Arcos le dice que no hay conocimiento de que en el término municipal no se tiene noticia alguna de dicho mal, pero que esto no obsta para que se practique con la mayor urgencia toda clase de averiguaciones sobre el particular.

Creemos que se han exagerado las noticias.

(4) Por la gracia del estilo puede perdonarse este desahogo del autor francés contra sus enemigos en 1870.—Nota del traductor.

En el término de Sanlúcar se incendió un pajar del cortijo Hija propiedad del Barón de Torrujo, quemándose una s 8.000 arrobas de paja. Se ignoran las causas; las pérdidas ascienden a 2.000 pesetas.

F. SANTOMÉ. Cádiz 12 de Setiembre de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 12 DE SETIEMBRE DE 1893.

Table with meteorological data: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, Tension del vapor de agua, Estado del cielo, Presion barométrica, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m., etc.

El Profesor en Medicina

y Cirujía, D. José Duran Camacho, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle de Medina, núm. 31.

Efemérides:

DIA 13 DE SETIEMBRE. 625.—Tránsito del abad San Amado. 1580.—Felipe II de España, es proclamado rey de Portugal. 1813.—Instalacion del primer Congreso de Méjico.

Si en cosas de tan modesta importancia como lo es el mantener la tranquilidad y el reposo en las horas de la noche, destinadas al sueño, se hace deliberado alarde de burria y de desden, uno y otro día, una y otra semana, ¿quién contribuye al orden y buen gobierno de la ciudad: el que pide reiteradamente que termine el escándalo, ó el que lo tolera? ¿Quién enaltece mejor el principio de autoridad, el que da un consejo para que la autoridad acuda cuerdatamente a enmendar un error cometido, ó quien persiste en ese error por soberbia? ¿No es paternal la magistratura del pueblo, según el espíritu de toda ley cristiana? ¿Pues cómo se autorizan diversiones exóticas, que sólo sirven para que las clases obreras aumenten su desastrosa afición al vino y a la holganza, y esto precisamente en época de honda crisis para los que viven del trabajo? ¿y que esperanza puede abrigarse en el gobierno de una población donde esa es la última muestra de prevision y de cordura que se suministra a la sociedad entera, tras las ya conocidas en que sólo ha imperado el capricho ó la arbitrariedad, premiadas con votos de gracia inverosímiles? ¿Es que existe alguna constelacion nefanda que influye en la vida de los pueblos para que solo tenga relieve y renombre aquello donde se refujan las expansiones gastronómicas ó baquicas?

Y así pudiéramos seguir escribiendo sendas cuartillas y aun folletos para reivindicar los fueros de la verdad y de la justicia, que se quiere sean olvidados ó preteridos, en la obsesión inaudita y desastrosa que domina donde debería brillar sin eclipses la serena nocion del deber.

Indaguemos donde se encuentra el sentimiento patriótico y benéfico, y de fijo no se aparta de él el humilde periódico que pide a los poderes públicos, en la posibilidad de que ocurra una grave crisis, que vivan apercebidos para que conjuren todo peligro con sus propios recursos, ó con aquellos que un alto prestigio alcanza, cuando éste brilla en autoridades sesudas y de todos respetadas.

Pero si los que representan la administración de un pueblo se agitan, por desgracia, en el vacío y andan reducidos a la mas desmedrada situación, claro es que, en nombre de la conciencia pública, hay que lamentar resueltamente que sobrevengan situaciones donde ande descolocado lo que es débil y de autoridad escasa.

Y cuando esto hacemos PERFECTAMENTE SEGUROS de interpretar la opinion pública, ni incurrimos en la absurdidad, que sólo una ciega malevolencia supondría, de achacar las malas cosechas y los desastres comerciales a quien ninguna culpa tiene de ello, ni menos—y aquí se acentúa el odio calumnioso—pueden nuestras sanas advertencias coincidir, bajo ningún concepto, con las que soliviantan a aquellos criminales que turban el orden social, y son objeto precisamente de nuestros temores. ¡Nosotros que tanto abominamos esas anarquias en el orden moral, qué bajan de lo alto!

Y si descendemos a tocar la nota, infantil ó bufá, de que se cumple lo que la ley de Ayuntamientos ordena sobre servicios públicos, ¿qué mérito existe en realizar lo que ningún trabajo cuesta, ni es producto de una elucubracion dichosa, de aquellas que hacen posible lo excepcional y extraordinario? Si por pasión, y pasión chica, ni siquiera se pone transitable la plaza del Arenal, en menosprecio del público, ¿cómo elevaremos a la contemplacion de grandes pensamientos, de que no hay indicios por ninguna parte?... ¿Cuándo terminara, en fin, el reinado de los móviles pequeños?

Leemos en «La Correspondencia»:

S. M. la Reina ha firmado el Real Decreto modificando el art.º 3.º del de la Real disposición de 24 de Noviembre de 1892. El artículo queda redactado en la siguiente forma: «Para ser director de Colegio incorpora-

do de segunda enseñanza se necesita poseer el título de Licenciado ó Doctor en cualquiera facultad ó título de estudios superiores.

Los actuales directores de Colegios, aunque carezcan de los expresados títulos académicos, podrán continuar dirigiéndolos, ó encargarse de otros Establecimientos análogos.»

El sereno de la plaza de Alfonso XII

detuvo antes de anoche a un sujeto, que en completo estado de embriaguez andaba por allí profiriendo palabras deshonestas incomodando a varias personas.

Dicen de Sanlúcar:

«La Junta Municipal de Sanlúcar acordó ayer en uso de su perfecto derecho conceder la subvencion deseada por la Empresa del ferrocarril de la Costa, para construir inmediatamente la línea de esta ciudad a Chipiona, único trozo que falta para ponerlos en comunicacion fácil y directa con Cádiz y Sevilla, por medio del expresado ferrocarril y su enlace con vapores construídos al efecto que partirán del Puerto de Santa María y de Bozacaña. El Sr. Alcalde, porque sí, suspendió el acuerdo.»

Papel.—Dice «La Dinastía»:

«En la Diputacion se han vendido ayer 1.057 kilos de papeles de periódicos y censos antiguos; en el sitio que ocupaban se colocarán las colecciones del Diario de sesiones que se han mandado pedir a la biblioteca del Congreso.»

Alcalde.—Ha presentado la dimision el Alcalde de Bornos. Dicese que no le será admitida.

Aviso a los sordos.—Ha llegado a Jerez D. Vicente Ruiz, inventor de los sombreros, corbatas, abanicos y bastones acústicos, de tan excelentes resultados para los que padecen de sorderas.

Dicho Sr. Ruiz, acaba de inventar un nuevo aparato imperceptible Regenerador, para curar con gran rapidez, sin operar y sin molestia alguna, las sorderas producidas por catarros ó por debilidad del nervio acústico.

El Sr. Ruiz se hospeda en el Hotel de Jerez, donde permanecerá 4 ó 5 días. Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. La consulta es gratis.

Causas.—Desde primero de año hasta el día 6 del actual, las causas instruidas en los Juzgados de esta provincia han sido las siguientes:

Oivera (suprimido) 77, Sanlúcar 250, San Antonio (Cádiz) 178, Medina 79, San Roque 302, Algeciras 60, Puerto de Santa María 157, Santiago (Jerez) 215, San Fernando 81, Arcos (suprimido) 133, San Miguel (Jerez) 230, Santa Cruz (Cádiz) (suprimido) 100, Chiclana (suprimido) 66, Grazalema 75.

Entre los curados en la Casa de Socorro, figura un jóven a quien le causó otro una herida en la cabeza en la calle de Santo Domingo.

Recaudado en el día 11 del mes de Setiembre en la Administración de Consumos. 2.968'01 Ptas. Idem en igual día del año anterior 3.025'93

Diferencia de menos 057'92

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Tanger, 50 cajas. Para Marsella, 2 botas y 1 media. Para Casablanca, 4 botas, 3 cuartas y 8 cajas. Para Gibraltar, 20 cajas. Para Lisboa, 4 botas, 1 octava y 22 cajas. Para Londres, 5 botas y 1 media. Para Amberes, 7 botas y 1 media. Para Helsingfors, 92 botas, 1 octava y 11 cajas.

El día 9 se vendieron en Sevilla 2.000 arrobas de aceite nuevo a 39 y 39'1/2 con tendencias al alza. Así lo refiere un colega malagueño.

Alternativa.—Segun «El Cronista», de Sevilla, Antonio Fuentes tomará la alternativa en Madrid el día 17, alternando con Gallito.

Concejales.—Han sido nombrados concejales interinos de Bornos los señores siguientes: D. José de Burgos Ruiz, D. Juan Medina Pozo, D. Pedro Navarro Bueno, don Juan Lopez Peña y D. Antonio Pozo Leal.

Al Mayordomo se le han dado órdenes para componer desperfectos en las calles de Zaragoza, Caracnel y Jardínillo.

Concesion.—A D. Segundo de Oñes, fabricante de naipes finos de esta localidad, le han sido concedidos por el Ministerio de Fomento patente y privilegio de invencion por un envase y precinto para los naipes que dicho señor elabora en la fabrica de su propiedad exclusiva calle Duque de la Victoria números 3 y 5.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales:

Carcel. 9 Compás. 7 Angustias. 6 Porvenir. 4 Prieta. 4 Total. 37

El amilico.—Cómo civiliza Alemania el Africa.

El año pasado se exportaron de Alemania al Africa cerca de 150.000 quintales de

aguardiente producido por las destilerías alemanas. El aguardiente alemán es una especie de veneno que embrutece a los nervios, ocasionando millares de víctimas.

Noticias de Sevilla:
 Por virtud de las recientes reformas militares, se amplía el batallón de artillería de plaza de guarnición en Cádiz, con dos compañías.
 El personal de oficiales ha sido convenientemente aumentado.
 Dicho batallón provee de una compañía a Badajoz.
 Los ejercicios anuales de escuela práctica empezarán en breve.
 Ayer estuvo conferenciando con el señor Bermúdez Reina el ingeniero jefe de la provincia Sr. D. Mariano Cácer.
 El objeto de esta entrevista ha sido el dar cuenta al Sr. Cácer del estado en que se encuentran las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.
 El jefe de policía Sr. López, denunció ayer al señor Gobernador la existencia del juego en uno de los centros de recreo de esta capital, y el Sr. Moreu dió órdenes terminantes a la Junta directiva del expresado centro para que no consistiera que siguiera faltándose a la ley.
 En el tren correo del jueves próximo llegará a Sevilla el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, D. Juan Canelo y Ramon, acompañado de su distinguida familia.
 Se va a proceder a la desecacion del pantano denominado la Albuja, en el término de Dos Hermanas.

El caballo en Europa.—«La Reichswehr» ha publicado, sobre la remonta caballar en los principales Estados de Europa, un largo artículo que contiene los siguientes detalles:
 «E. de notar—dice—que la raza del caballo aumenta a medida que se va hacia el Oeste.

Ejemplo:
 Rusia posee 25.000.000 de caballos.
 Austria, 3.800.000.
 Alemania, 3.520.000.
 Francia, 3.000.000.
 Inglaterra, 2.000.000.
 Italia, 750.000.
 España, 700.000.
 Y Bélgica, 300.000.»

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **PAPIL DE ARMENIA**, de perfume agradaabilísimo. Pídanse en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España.—(Desconfiar de las imitaciones).—El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comenzó a conocerse en España la Emulsión Scott, la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.
 Barcelona Mayo de 1888.
 Prof. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Anuncios de interés.

Subasta voluntaria.—Se vende en pública licitación el Establecimiento de bebidas nombrado **PRIMERA DE JEREZ**, instalado en la planta baja de la casa calles D.ª Blanca y Union, en precio de 11.000 pesetas y con sujeción a las condiciones que resulten del pliego que desde hoy estará de manifiesto en el Estudio del Notario D. José Jimenez Barea, sito en la calle Honda, núm. 7, ante el cual, se verificará la subasta el día 20 del corriente mes a la una de la tarde.

Francisco Naranjo y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1893-94, en su domicilio, calle Tornería, número 1.
 Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos.

Honorarios convencionales.

El Profesor en Medicina y Cirujía, D. Francisco de Puga ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle Pedro Alonso, número 17. Consulta diaria de 12 a 2. Gratis los Lunes, Miércoles y Viernes.

UVAS DE REGALO
 Se preparan cajas de uvas escogidas, en condiciones para que resistan la exportación a puntos lejanos.
 También se venden uvas de cueiga por arroba.
 Se reciben los encargos en la primera visita pasado el Cementerio.

JOSÉ M.ª MOLINA
 BALUARTE 18 Y CARBÓN 3—CADIZ
 Agencia de Aduanas, Tránsitos, Embarques y Consignaciones
 COMISIONES Y REPRESENTACIONES
 Agente de los Sres. John J. Murphy y C.ª de Cardiff, para la venta de carbones minerales. Dedicase preferentemente esta casa al despacho, recibo y re-expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos para todos los puertos del Reino, Extranjero y Ultramar, por los muelles de Cádiz, Puntales ó el Trocadero.—Dirección telegráfica: Molina Agente.



El Jueves 14 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santiago, **HONRAS FÚNEBRES** por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. EDUARDO FREYRE Y GÓNGORA

Comandante Capitan retirado de Artillería, ex-Alcalde de esta ciudad, condecorado con varias cruces por méritos y acciones de guerra,

QUE FALLECIÓ EL DIA 6 DEL CORRIENTE MES.

(S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a este religioso acto, a cuyo favor les quedarán reconocidos.

Todas las misas rezadas que se celebren en dicha Iglesia en el mencionado dia, se aplicarán por el alma del difunto.

En la imprenta de EL GUADALETE, se venden solicitudes perforadas para la introducción de mostos.

COKE Y CARBONCILLA a 250 pesetas quintal
 Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina número 4.—Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, del Adorno, Lineal y Topográfico, así como para las de Modelado en barro, Vaciado en yeso, y Tallaje en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento, abonarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados; el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, a excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.
 Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula.
 El curso académico principiará el 2 de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.
 Jerez de la Frontera 9 de Setiembre 1893.
 —El Director, German Alvarez Algeciras.—
 —El Secretario segundo, Domingo de G. Argüelles.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES
 21 de Setiembre de 1893, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Junio de 1893, desde el número
2.822 al 3.639
 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.
 Jerez 4.º de Setiembre de 1893.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
 Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.
 Repaso de las asignaturas de Latin, Geografía é Historias.
 Preparación para exámenes de ingreso.
 Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 12 SETIEMBRE DE 1893.
 Servicio para el día 13
 Parada, Extremadura.
 Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Victoria, D. José Ferrando Casanova.
 Hospital y Provisiones, Extremadura, cuarto capitán.
 Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.
 De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD
 Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:
 Lesionados curados de primera intención. 32
 Curaciones practicadas. 152
 Individuos vacunados. 0
 Total. 184
 Jerez de la Frontera 11 de Setiembre de 1893.—El Secretario, José Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL
 MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10 Y 11
 Matrimonios.
 D. José María Infante Sanchez con doña Teresa Jimenez Pozo.
 Nacimientos.
 José María Mata Calleja,

Defunciones.
 D. Francisco Calvillo Chacon.
 D. Manuel Lopez Garcia.
 D. Francisco Casanave Hormigo.
 D.ª Concepcion Moseles Dominguez.
 Además un feto varon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago
REGISTRO CIVIL
 MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10, 11 Y 12.
 Matrimonios.
 Ninguno.
 Nacimientos.
 Mariano Ruiz y Ruiz.
 Natividad Molina Ocon.
 Isabel Valero Baeza.
 María Josefa Alfonso Lopez.
 Miguel García Cosa.
 Ana María Lopez Mejias.
 Antonia Blanco Pantoja.
 Defunciones.
 D. Miguel Piñero Castilla.
 D. Tomás Rodriguez y Garcia Villegas.
 D. Sebastian Barba Gutierrez.
 D.ª Josefa Lauhle Pavia.
 D. José Marcelino Lopez Perez.
 D. Manuel Gintado Campo.
 D.ª María Josefa Mateos Villalba.
 D.ª María Camargo.
 D.ª Francisca Montesino Valencia.
 D. Diego Bernal Creo.

MATADERO DE ESTA CIUDAD
 Reses degolladas en el dia 12.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	43 1947 12 kilos.	1'56 pta.
Lana.	24 299 700 »	1'30 »
Machos cabrios	1 15 800 »	1'30 »
De cerda	9 1009 800 »	1'75 »

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha Iglesia.
SANTO DE HOY.—San Eulogio ob. y efr.
LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Lorenzo Justiniano, rito semidoble, color blanco.
MAÑANA.—La Exaltacion de la Santa Cruz.
LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la Exaltacion de la Santa Cruz, rito doble mayor, color encarnado.
RELIGIOSAS DESCALZAS DE SAN JOSÉ.
 El Sábado 16 del corriente y ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, dará principio en esta Iglesia un devoto triduo dedicado a conmemorar la Impresion de las Llagas del Seráfico Padre San Francisco de Asis.
 Todos los dias a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario; a continuación se hará el triduo terminando con solemne reserva.
 El Domingo 17, dia en que la Iglesia celebra la mencionada fiesta y el 18, último del triduo se dará la bendición con Su Divina Magstad.—A. M. D. G.

TELEGRAMAS
 Madrid 11, 2 tarde.
 Ha sido enviada a provincias la carta circular y reservada que el señor ministro dirige a los gobernadores.
 Se les dá instrucciones sobre la conducta que deben seguir en los casos en que, por motivo de la cobranza de las contribuciones, sea necesaria la intervencion de la autoridad gubernativa.
 En dicha carta circular se define hasta donde llega la accion del Código penal contra los que se asocian para ejercer coaccion en los contribuyentes, y explica el alcance de la ley de asociacion y de reuniones, para no autorizar y disolver, en su caso, las llamadas Juntas de defensa y cualesquiera otros sindicatos que tuvieran fines análogos.
 Dicese que son calorces los gobernadores que serán desuittos.
 Cuéntase que eran trece y que un ministro dijo a D. Venancio:

—Déj-los V. en doce porque trece es mal número.
 El ministro de la Gobernacion repuso: —No puede ser: menos de trece es imposible, en todo caso aumentaré uno.

Dicese que hay once detenidos en San Sebastian, por haber intentado anoche producir escándalo.
 Se les encontraron gruesas piedras en los bolsillos.

Madrid 11, 11'10 noche.
 Dicese que el regimiento de Extremadura de guarnición en Jerez, será destinado a Málaga, en sustitucion del batallon de cazadores de Cuba.

Madrid 11, 11'40 noche.
 Han celebrado larga conferencia Moret y D. Venancio sobre las noticias recibidas por aquél de Paris, acerca de los manejos revolucionarios de Ruiz Zorrilla.

Circuló un falso rumor sobre propósitos de la Regente de vender el palacio de Miramar, que adquiriría el gran Duque Wladimiro.

La Regente regresará el dia 11 de Octubre.
 Nuevamente circulan rumores de que el 1.º de Octubre ocurrirá en Valencia algo anormal.

La Correspondencia, reproduce impresiones de San Sebastian, afirmando que las Cortes se reunirán en brevisimo plazo y que la crisis la planteará Capdepon, entrando en Gobernacion Puigcerver; Canalejas, en Gracia y Justicia, y Abarzuza en Fomento, como en compensacion de su evolucion politica.
 D Venancio Gonzalez, presidirá el Tribunal Supremo.
 El Herald, en un artículo, insiste en lo que llama postergacion de los demócratas, y cree que éstos provocaran una disidencia si se reforma el proyecto administrativo.

Madrid 12 de Setiembre de 1893, a las 11'50 mañana.
 Anoche hubo un incendio horroroso en una casa de préstamos de la calle de Embajadores. Varias personas quedaron heridas siendo enormes las pérdidas.

Reinan tormentas en la mayor parte de la Peninsula. Los telégrafos funcionan con dificultad.
 Sagasta se encuentra nuevamente enfermo.

La combinacion de Gobernadores proyectada por el Gobierno tropieza con dificultades.

En Belchite se presentan nuevos casos de una enfermedad sospechosa.
 En Peralta (Navarra) hay tambien otro caso sospechoso.

Las precedencias de Egipto se han declarado súcias.

En el pueblo de Ramales hubo un motin ayer a causa de la supresion del Juzgado. El hecho no tuvo importancia.

Por el Ministerio de la Guerra francés, se han repartido ya millares de invitaciones para que el elemento militar concorra a las grandes fiestas que se organizan en honor de los oficiales de la escuadra rusa.
 Estos serán obsequiados con grandes recepciones y banquetes de carácter oficial y les serán entregadas armas y otros objetos, hechos en las fábricas francesas.

Madrid 12, 2'5 tarde.
 En el sud-exprés de esta mañana ha salido de San Sebastian para Madrid el Presidente del Consejo de Ministros acompañado de su hijo D. José Sagasta y del Subsecretario de la presidencia D. Pablo Cruz.
 Llegarán a Madrid esta noche después de las once.
 La salida del Sr. Sagasta se ha efectuado sin que se aperciban más que sus amigos.
 En Madrid tambien se ignora que D. Práxedes llega hoy.

Los periódicos de San Petersburgo dicen que los ministros de Guerra y Hacienda se han puesto ya de acuerdo para la compra por conducto de la administracion militar, de grandes cantidades de trigo con destino a los agricultores que tantos perjuicios están sufriendo con la guerra aduanera que Rusia sostiene contra Alemania.

Los periódicos alemanes hablando de la significacion de la visita de la escuadra rusa a Tolon insisten en que dicho acto no justifica en manera alguna el entusiasmo que ha motivado en Francia, pues es una consecuencia de las leyes de la politica internacional el corresponder a la visita que la escuadra francesa hizo el año último a Cronstadt.

Algunos diarios añaden que en esta visita entra por mucho el interés particular de Rusia, pues deseando dicha potencia formar la escuadra del Mediterráneo y no teniendo estacion naval para dicha escuadra, solo podia obtenerla en las costas de Francia.

Madrid 12, 6'50 tarde.
 Grandes tormentas en el Norte de España, han producido varias inundaciones.
 El Ebro tiene una considerable crecida, produciendo en su ribera enormes destrozos.

Hay nuevos casos sospechosos en Belchite, Zaragoza, Villareal y en algunas poblaciones de Guipúzcoa.

Reina completa tranquilidad en la Peninsula.
 Consolidado 69'30.

CAMBIOS.
 Londres. 30'28
 Paris. 19'75

VAPORES
 ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 13.
 6 30 de la mañana. 12 de la mañana
 1 de la tarde. 2 30 de la tarde.
 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

JUEVES 14.
 7 de la mañana. 12 30 de la tarde
 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde.
 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
 DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Fin de temporada—Grandes rebajas de precios.

Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 p.º menos de su valor.

Larga, núm. 9.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 5.—Darán razón, Honda, 14.

Se arrienda desde San Miguel, sesenta aranzadas de tierra en Tabajete.—Darán razón en la calle Algarve, núm. 11.

Anuncios.

ESTEBAN SANCHEZ
CIRUJANO-DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo gabinete en la calle Corredera, núm. 16, piso bajo, donde se construyen toda clase de dentaduras artificiales y se extraen dientes y muellos sin dolor, por el procedimiento anestésico moderno.

Consultas todos los días de once de la mañana á cinco de la tarde, excepto los festivos.
Gratis á los pobres.

PÉRDIDA

Un libro titulado «Devocionario excogido», con varios recordatorios y estampas sueltas, se ha extraviado desde la plaza de Escribanos á la iglesia del Carmen. A la persona que habiéndolo hallado lo entregare en la imprenta de este periódico, se a gratificará.

Vino de Peptona
ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega; Leon 13, Madrid.

Se venden dos prensas de palanca, propias para prensar lias ú orujos.—Darán razón, calle del Circo, 7.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS. Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON-SALERME ASTURIE-LAUTERS en Manteletas, Visitas, Monta, Grand Manteau de Engages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

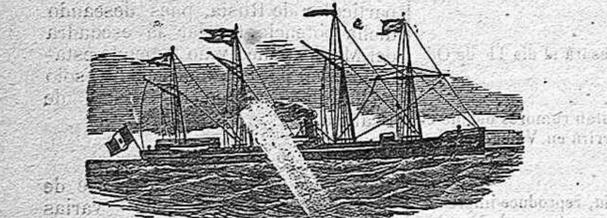
Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MEDICACION ANALGÉSICA
Solucion y Comprimidos de **EXALGINA** DE **BLANGARD**
JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR**
PARIS, rue Bonaparte, 40

EPILEPSIA
Neuragia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.
Tratamiento por carta desde el domicilio de un infante. Explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á **OFFICE SANITAS**
57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

AVISO
Todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gerónimo, Barcelona, recibirán franco por correo una instruccion para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1'50 pesetas.
NODRIZA:—Rosario
Arigon, de 24 años de edad, solicita casa para criar.—Vive, calle San Blas, núm. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat-Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francoas 43.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrófulosa** y la **Tuberculosa**.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, sus J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, P. de NYVAL-LAFFECTEUR.
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

NUEVOS INVENTOS

Aparato de pesca, pudiéndose coger con él desde la playa en mar, rios y estanques varios pescados á la vez. CINCO PESETAS.

Bujía llamada eterna, nikelada, con mecha que no se consume nunca. SEIS PESETAS.

Alfiler mecánico para corbata, con pajarito de colores que se mueve y canta cuando se quiere. CINCO PESETAS.

Pintura luminosa en la oscuridad. UNA PESETA.

Imprentita portátil con doscientos caracteres y accesorios. QUINCE PESETAS.

Pequeño aparato de luz eléctrica para alcoba, que funciona sin ácidos y se puede encender y apagar desde la cama. VEINTICINCO PESETAS.

Retratos azules del tamaño de sellos de correos, de última moda, para poner debajo de los miembros de las cartas. CINCO PESETAS; los cien retratos engomados, debiéndose enviar al hacer el pedido el retrato original, de cualquier tamaño, que se remite despues con los demás.

El Guadalete.
Cupon número 1.
Jerez de la Frontera

Los señores que envíen este coupon con el pedido escrito al dorso y su importe en sellos ó libranza al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona, recibirán el objeto ó los objetos que pidan francos de porte.

LA MUTUAL LIFE
COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NCEVA YORK.

Merece la primera consideracion puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º—Es la institucion financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 907.171.795 de pesetas.

4.º—Es la Compañía más sólida en que asegurarse.

5.º—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas, Alcalá, 38, Madrid.
Se necesitan buenos agentes en toda España.

ALMONEDA DE MUEBLES.

En la calle de Santa Cecilia, número 3, por ausentarse los dueños. Horas hábiles, de 12 á 4 de la tarde.

ABANICOS
VENTA POR MAYOR.

A. L. Serra, de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Se mandan muestrarios al comercio, previo pago ó referencias que satisfagan por completo.

Abanicos antiguos
Se compran á altos precios.

Fábrica de caretas y muñecas de carton.
A. Lambea, Madrid: Caballero de Gracia, 15.

Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.

Las Personas que toman las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tamen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento vén acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
19, ALGARVE, 19, JEREZ.
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125	100
» Intermedia de pie.	160 50	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	300	160
» Industriales, id., id.	237 50	190
» Braze giratoria para zapatero.	237 50	190
» Id. cilíndrica, id., id.	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuide-se de que todos los detalles Sean exactamente iguales.
Calle Algarve, núm. 19.